



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000930

USHUAIA, 18 JUL. 2024

VISTO el Expediente MS-E-11482-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento preventivo/correctivo del equipamiento de laboratorio del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 44 obra indicación de la Dirección de Compras y Contrataciones respecto al encuadre a dar al presente trámite según normativa vigente.

Que se efectuó el llamado a Contratación Directa N° 162/24-525.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 60, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-0, renglones N° 1 y 2, por un monto total de PESOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL CON 00/100 (\$ 10.323.000,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18º, Inciso c) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3175/23 y N° 188/23 sus modificatorios y complementario.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la elección del procedimiento de selección y las bases que rigieron el llamado a Contratación Directa N° 162/24 – 525.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 162/24 - 525, por la contratación del servicio de mantenimiento preventivo/correctivo del equipamiento de laboratorio del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-0, renglones N° 1 y 2, por un monto total de PESOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL CON ...//2

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Control



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

...//2

00/100 (\$ 10.323.000,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9069UG, UC9069,
Clasificación 30000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.S.A. N°

000930

/24.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica F. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Documentación

Dr. José Ricardo Toriño
Secretario de Gestión
de Servicios Asistenciales
Ministerio de Salud
MN 83454 MM 783
MEDICO NEFROLOGO